

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **111**

Fecha: 23/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 021 <b>2005 00308</b>	Ordinario	DAVID MERCADO ENRIQUEZ	HEREDEROS DE LA SEÑORA MARIA CRUZ RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación De COSTAS	22/08/2022	
1100131 03 021 <b>2005 00599</b>	Ordinario	MARIA CONCEPCION YOPASA MARTINEZ	CONSTRUCTORA J ORTIZ G & CIA S EN C	Auto resuelve aclaración providencia ACLARA el inciso 2° del auto de 28 de junio del año que corre, en el sentido que RECHAZA DE PLANO el recurso interpuesto por la parte demandada.	22/08/2022	
1100131 03 021 <b>2011 00440</b>	Ordinario	MARIA AMPARO CORTES DE GARCIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto decide recurso Mantiene decisión adiada 19 de mayo de 2022	22/08/2022	
1100131 03 021 <b>2011 00440</b>	Ordinario	MARIA AMPARO CORTES DE GARCIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia que trata el art. 373 del CGP, se fija el día 27 de septiembre del año que corre, a las 10:00 a.m. La que se adelantará de manera virtual.	22/08/2022	
1100131 03 021 <b>2013 00703</b>	Ordinario	FUNDACION SOCIAL	PROMOTORA SAN JOSE DE MARYLAND SA	Auto decide recurso Mantiene incólume decisión adiada 7 de marzo del año que corre - Se concede el recurso de apelación interpuesto en efecto DIFERIDO.	22/08/2022	
1100131 03 022 <b>2010 00507</b>	Expropiación	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS UAESP	SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL CONSORCIO DE CERVECERIAS BAVARIA S.A.	Otras terminaciones por Auto DECRETA LA TERMINACION del presente proceso, por haberse cumplido el objeto de la sentencia - Ordena entrega de dineros - Oficiar en caso de existir remanentes - Obre en autos el folio de matrícula inmobiliaria del bien expropiado.	22/08/2022	
1100131 03 049 <b>2021 00249</b>	Ejecutivo Singular	GRAFIQ EDITORES S..A.S.	KIN WONBEA	Auto ordena comisión Se comisiona con amplias facultades, incluida nombrar Secuestre a la Dirección de Inspecciones y Comisorías de la Alcaldía de Mosquera. Limita la medida - Obre en autos el Despacho Comisorio devuelto por el Juzgado Civil Municipal de Mosquera.	22/08/2022	
1100131 03 049 <b>2021 00249</b>	Ejecutivo Singular	GRAFIQ EDITORES S..A.S.	KIN WONBEA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior A lo resuelto en decisión adiada 31 de marzo de este año, respecto a los cánones que ahora depreca en la demanda acumulada.	22/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA CYOLA GARCÍA  
SECRETARIO